

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
2 de septiembre de 2015
Acta 557**

1. Verificación del quórum

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Luis Javier Castro Naranjo	Representante Profesoral
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de Extensión
William Botero Ruiz	Representante de egresados
Sonia de Pilar Agudelo López	Jefe Depto. Micro y Parasitología.
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Depto. de Medicina Interna
Santiago Gallego Martínez	Representante Estudiantil

Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión

Herney Rúa Arias	Jefe de Pregrado Medicina
Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Jaime Carrizosa Moog	Jefe Departamento de Pediatría
Yuri Viviana Caro Sánchez	Asistente Decano Bienestar y Cultura
Marcela Garcés Valderrama	Coordinadora de Internacional
Santiago Gallego Martínez	Representante Estudiantil Suplente
Erika Cortés Tobar	Coordinadora Centro de Simulación
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico, Secretario (Ad-hoc)

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Aprobación Acta 552, 553 ordinarias, Acta 554 virtual, Acta 555 extraordinaria y Acta 556 virtual.

Se aprueban con algunas sugerencias de corrección en digitación y redacción, señaladas directamente en las actas ordinarias.

4 Informes:

4.1 Decano:

Se refiere a éstos temas en los siguientes términos.

IPS Universitaria - Red de hospitales universitarios.

Se viene realizando trabajo con la red de Hospitales Universitarios, conformado por los dúos Universidad y los hospital propio, que ubicados en las diferentes ciudades del país. ASCOFAME ha perdido posicionamiento, teniendo además como integrantes a universidades no acreditadas con derecho a voto, lo que resta presencia a las acreditadas. Su dirección además tiene problemas de aceptación, por lo que como Facultad hemos pensado en retirarnos.

El viernes anterior realizamos reunión. Empezamos mirando problemáticas de hospitales. Intervinieron inicialmente, Alejandro Múnera, Marcela Garcés y Diana Díaz.

Se habían diseñado estatutos, el año anterior con universidades como la Javeriana, Rosario y U. de A. y otros, en esta reunión si unió la Universidad Nacional. Este año hicimos la presentación en el Ministerio, con Decanos y Directores de hospitales.. Llevamos proyecto de Ley con puntos tan importantes como, por ejemplo, que a los hospitales que pertenecen a universidades se les extienda el tiempo para poderse acreditar. (Por requerirse habilitación y acreditación en calidad); sobre la formación de estudiantes de posgrado; sobre suspender el proyecto de universidades extranjeras y beneficios tributarios diversos. Esta normatividad está radicada haciendo trámite en el congreso. Tenemos tarea de hablar con congresistas para hacerle ambiente.

A la reunión del viernes aquí en Medellín estuvieron doce universidades que tienen hospitales como la del Rosario, Militar, Sabana, Norte de Barranquilla, Pamplona, U. Nacional, etc. Se les presentó como venimos trabajando con nuestra IPS y la integración asistencial.; procesos de acreditación de los posgrados. Además, nos encomendó el viceministro construir en estándares específicos de calidad. Nosotros seguimos en acreditación en calidad de los posgrados, la próxima visita de pares será para el de neurocirugía.

Otro tema, acreditación en calidad de hospitales universitarios, muchos con estructuras viejas lo que dificulta aún más. Nosotros tenemos problemas de sismo resistencia. Todos los hospitales tienen problemas en ello y todos además con problemas de cartera.

A nivel de Antioquia, Bolivariana, CES y Universidad de Antioquia hacemos parte de la red.

Por otro lado, nosotros **también** vamos a entrar con el HUSVP y la IPS Universitaria a lo que se denomina asociación de Centros Hospitalarios, una red mundial, a la que pertenecen importantes hospitales.

IPS Universitaria.

Se trató nuevamente tema de crisis. Pasa de 300.000.000.000 millones. En lo Nacional puede sobrepasar los ocho billones de pesos. En Medellín es grave. Las grandes EPS no pagan y aducen falta de recursos. Caso de Savia Salud, Coomeva, CAPRECOM y SALUDCOOP. Informaron de cierres de hospitales como en Puerto Berrio.

IPS Barranquilla, Apartadó y San Andrés. La situación de la cartera esta difícil en Barraquilla. Estuve con una comisión en Barranquilla, la cual envió un informe que aconsejó no seguir.

En San Andrés falta año y medio del convenio. Giraron recursos para aliviar situación pero la idea, es no continuar con la administración.

En Apartadó la decisión si es continuar administrándolo. Hay mejores posibilidades. Tenemos más inserción académica. Hubo arreglo de techos con regalías de ese Municipio.

PROANTIOQUIA la semana pasada citó a IPS s y EPS para conversar con el Gobierno Nacional y buscar salidas a la crisis. EL Ministro prometió flujo de dineros mediante decreto, créditos blandos a EPS. Estuvo Savia Salud que recibirá crédito. Coomeva igualmente.

En general las cifras no coinciden entre nadie. Ello por la cartera corriente que contiene toda la información actualizada de cada pago. Las IPS tienen que vender cartera etc. El Ministro en PROANTIOQUIA dijo que el Año entrante otro billón de pesos para el sistema. Se discutió si la UPC alcanza o no. El Ministro se comprometió aumentar medio punto más la UPC.

Jornadas de Investigación

El Dr. Carlos Julio informa su realización del 21 a 25 de septiembre con foro de bioética, cine foro, actividades de estudiantes, talleres, etc. Para el jueves y viernes habrá presentación de posters y visita del grupo de bioingeniería con presentación del tema que de simulación se hace en la Facultad. Solicita el Decano la debida difusión para el evento.

Presencia de la Facultad en la frontera Colombo-Venezolana.

Erika Cortés Tobar Informa la presencia con muy buena acogida y colaboración, de nuestra unidad móvil "Primer Respondiente" del centro de Simulación. Dice que cuenta con material médico quirúrgico para atender emergencias, salud prehospitalaria y también servir como puesto unificado de mando. Informa que en el primer fin de semana atendieron más de 50 personas y que tienen recursos para permanecer hasta finales de septiembre.

Informe de Salud Mental.

Antonio Toro Obando. Informa de la presentación en la Universidad de Antioquia el día de mañana, de un informe de salud mental a nivel nacional, realizado por la Universidad Javeriana, en cabeza del psiquiatra Carlos Gómez.

4.2. Representantes:

Profesoral. Hace uso de la palabra y remite para efecto el siguiente texto:

“Todos los profesores y estudiantes de la Universidad están invitados para este jueves 3 de septiembre desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde a la actividad la carta de Jamaica 200 años después. La invitación la hace el profesor Juan Guillermo Gómez García quien es escritor, historiador, abogado y profesor de la facultad de comunicaciones.

El mismo escribió un libro sobre la carta para lo cual permaneció con insomnio durante 8 meses. El docente es admirador de la obra de Hugo Rafael Chaves Frías quien a su vez dedicó gran parte de su vida a estudiar la vida de Simón Bolívar. Desafortunadamente la obra del líder Venezolano no se consigue en nuestro medio al igual que lo escrito sobre Chaves por intelectuales de ese país.

Por la crisis de la salud en la ciudad de Medellín están programadas las siguientes actividades: martes de la salud que coordina desde hace varios años el doctor Fabio Henao, un nuevo plantón en los hospitales y clínicas el día jueves 3 de septiembre a las 8 de la mañana y con duración de media hora y finalmente para el 9 de septiembre con la participación de FECODE una marcha por la ciudad.

El doctor José William Cornejo Ochoa fue nombrado vicepresidente de la junta directiva de la asociación de profesores de la cual también haré parte durante este período que comenzó el 19 de agosto con la asamblea de delegados en la cual participaron con disciplina 12 profesores de la facultad.

Rápidamente la nueva junta entró en funciones y trabajó un plan de acción en el cual se destacan las discusiones en torno a: el plan de acción del rector, el examen de admisión, los descuentos por incapacidades que afectan gravemente el salario de los docentes especialmente cuando el profesor está próximo a la jubilación porque afecta el promedio del último año. También son una prioridad la transformación organizacional, la unidad de asuntos disciplinarios, el centro de mediación. Sobre estos y otros asuntos de interés ya se nombraron responsables y se sacó un comunicado a la opinión pública donde se muestra el descontento por los cambios en el examen de admisión”.

El Decano da felicitación al Dr. Castro Naranjo, extendida al Dr. Cornejo por la Llegada a la Asociación de Profesores y el papel que puedan realizar.

- **Estudiantil.**
- **Egresados.** Dr. William Botero. Informa entre otros que se dio inició a la Cohorte en Urgencias; se participó en reunión nacional con la Organización Indígena Nacional; le transmite al Decano la necesidad de realizar la reunión con la asociación de egresados, tal y como se indicó al inicio de ésta Decanatura; Informa que entre 14 septiembre y 12 de diciembre estará fuera del país y vendrá el Dr. Hernán Gaviria Quintero como suplente.

5. **Presentación:**

- 5.1 Presentación del señor Camilo Andrés Morales, Presidente delegado del Comité de Asuntos Estudiantiles, sobre la aplicación e interpretación que como *Universidad, hacemos del Reglamento estudiantil para la resolución de las solicitudes de los estudiantes.

Hace presencia finalmente el Jefe de Admisiones y Registro, Dr. Diego Sierra.

Refiere a los siguientes temas:

Existencia de un proyecto de delegación de funciones del Comité a los Consejos de Facultad; motivaciones de las respuestas a las solicitudes; soportes que se deben remitir (pues es factible que pueda llegar tutela); recursos; instancias; debido proceso; prohibición de asistentes a clases con solicitudes de ajustes extemporáneos de matrículas.

El Dr. Herney Rúa recuerda que hay diferencias de calendarios entre programas de la universidad, lo que trae inconvenientes para los cupos de estudiantes de otras Facultades y formula unas preguntas: ¿cómo se debe actuar? Responde el Jefe de Admisiones que se envíe a admisiones el formulario inmediatamente tramitado y no que quede en poder del estudiante. ¿En qué semestre queda registrado? Responde Jefe Admisiones que en el semestre que esté vigente en la Facultad de Medicina.

Jefe Admisiones: Hay reporte de notas extemporáneas que se podrían reportar como semestres incompletos. También refirió a los tiempos de respuestas; el seguimientos a las solicitudes, (con respecto a los números de créditos) antes de remitirlos al Comité; la existencia de la fuerza mayor, si la situación laboral lo constituye o no etc. Informa que de la Facultad de Derecho han recibido asesoría. Dice que existe carta en ese sentido y se compartirá.

Igualmente llama la atención sobre el riesgo antijurídico en las decisiones y hasta donde es mejor considerar si llega ante un Juez, y el manejo responsable y adecuado de la situación. También sobre decisiones Ad- referéndum, aplazadas y herramientas prácticas que se deben también utilizar; reportes extemporáneos de prácticas con demasiado tiempo posterior; reportes de notas de intercambios nacionales e internacionales.

El Dr. Herney, toca el tema del asentamiento de notas de estudiantes externos, por ejemplo de Harvard, con quien no existe convenio, no queda registro de matrícula, con consecuencias hasta en el tema de riesgos con la ARL.

La Dra. Marcela Garcés dice que el decreto nacional 2376 de 2010 de formación de Talento Humano en Salud, exige la afiliación de nacionales o extranjeros. Le solicita un espacio para tratar el proceso y sus excepciones. El Jefe de Admisiones dice conocer el asunto y que desde Jurídica la directriz es que debe existir convenio. Dice que urge realizar una reunión con Jurídica, relaciones internacionales, Admisiones. Que es un tema de algunas Facultades como medicina, ingeniería y otras, para terminar con un Acuerdo u otro documento que defina.

Igualmente habla el Jefe de Admisiones de cambios de programa con derecho a grado; solicitudes estudiantiles que no existen en el reglamento y que pueden proceder no siendo la regla y que muchos Consejos lo limitan a quienes lleven más del 80% del programa; Que tampoco existe como tal el grado por “ventanilla”, aunque puede ser viable su entrega en admisiones sin ningún protocolo.

El Decano expresa su preocupación en el tema de las cancelaciones extemporáneas y su motivación.

Erika Cortés advierte la posibilidad de tabular diferentes causas de solicitudes de cancelación.

Finaliza el Decano expresando la necesidad de remitir al Comité bien documentados todos los asuntos.

6. Proyecto de Acuerdo primer debate:

- 6.1 Por medio del cual se reglamenta el número total por proyecto y la destinación de las horas del plan de trabajo aprobadas para actividades de investigación, para los docentes vinculados a la Facultad de Medicina, en el marco de proyectos financiados por convocatorias internas y externas a la Universidad, así como para proyectos no financiados inscritos en el Sistema Universitario de Investigaciones – SIU.

Decano: Expresa su inquietud en el sentido de que no sea procedente de que el mínimo de horas lectivas sean para la Facultad de Medicina.

Solicita aprobar en primer debate y tratar de modificar en ese sentido.

Dra. Sonia. Con un solo estudiante en investigación un profesor llegar a 180 horas.

Dr. Castro: La percepción en la universidad sobre la cantidad de profesores en esta Facultad es importante y con interpretaciones diferentes.

La universidad tiene una cantidad de profesores que no dan clase y menos en pregrado.

Dr. Botero: Hubo con anterioridad una discusión referente a porque se necesitan profesores de pregrado diferentes a posgrado. Antes había un compromiso con el pregrado. Hoy ese compromiso no está centrado ahí, sino que se percibe para los posgrados. Propone reflexión y piensa que la principal preocupación debe ser el pregrado, y sin que existan docentes unos por encima de otros.

Solicita el Decano análisis para el segundo debate con reflexión sobre el pregrado y de ser el caso documento para llevar al Consejo Académico, sentido del que cree, se desvió el camino.

7. Asuntos Estudiantiles:

7.1 Asuntos de pregrado

7.1.1 Reconocimiento de cursos

- **María Angélica Cartagena Cardona**, con cédula 44004223, nivel III, solicita homologación del curso inmunología, realizado en el pregrado de Bacteriología y Laboratorio Clínico en el Colegio Mayor.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
Colegio Mayor	Inmunología	Bacteriología y Laboratorio Clínico	5	4.5	3030400 Inmunología	4	4.5

- **Natalia Vahos Salazar**, con cédula 1036613473, nivel X, solicita reconocimiento del curso Formación Ciudadana visto en el pregrado de Ingeniería Industrial en la UdeA.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA	2517350 Formación Ciudadana	Ingeniería Industrial	0	APRB	3019091 Formación Ciudadana	0	Aprb

- **Alejandro Vélez Escobar**, con cédula 1.214.713.422, nivel VI, solicita reconocimiento del curso Formación Ciudadana visto en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica en la UdeA.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA	3040091 Formación Ciudadana	Instrumentación Quirúrgica	0	APR B	3019091 Formación Ciudadana	0	APRB

Se aprueban.

7.1.2 Movilidad Estudiantil

Estudiantes Facultad de Medicina

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	País	Periodo de tiempo
Gloria Estefanía Cantor	Clínica Primavera	Ecuador	del 26 de octubre al 8 de noviembre de 2015
Paola Andrea Arango Quintero	Clínica Primavera	Ecuador	del 26 de octubre al 8 de noviembre de 2015
Rafael Villa Real	Harvard-MIT	Estados Unidos	enero-julio 2016

Se aprueba.

7.1.3 Cambio de internado:

Carlos Felipe Marín Díaz, con cédula 1.053.811.751, Interno Mayor, en el acta 533 del consejo de facultad del 25 de febrero de 2015,

Se aprueba.

7.1.4 Asignación de plaza rural Anorí en convenio con la U. de A. para el mes de octubre de 2015.

Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)

7.1.5 Matricula Extemporánea 2015-2:

Melissa Alejandra Pulgarín Ríos, con tarjeta identidad 98.011.366.295 solicita matrícula extemporánea para el semestre 2015-2.

Se recomienda.

7.2 Asuntos de posgrado:

7.2.1 Cronograma para convocatoria de posgrado 2016:

Consejo Facultad de Medicina
Acta 557 2/09/15

No.	ACTIVIDAD	FECHA	
1	Autoevaluación para la apertura de una nueva cohorte (por programa, con cupos)	envío solicitud	viernes 21 agosto 2015
		recepción	lunes 21 de septiembre
2	Taller de preguntas (20 personas; Profesores Leonor Galindo, Cruzana Echeverri, Olga Salazar y John Jairo Zuleta)	martes 15 y 22 de septiembre	
3	Solicitud y elaboración de preguntas a los programas	solicitud	lunes 22 de septiembre 2015
		recepción	jueves 22 de octubre 2015
4	Primera reunión Comité de Preguntas	miércoles 4 de noviembre 2015	
5	Periodo de inscripciones	apertura	lunes 15 de febrero 2016
		cierre	viernes 15 de abril 2016
6	Fecha última de pago de inscripciones	miércoles 13 de Abril	
7	Divulgación en prensa	primer Anuncio	domingo 6 de marzo 2016
		segundo Anuncio	domingo 3 de abril 2016
8	Solicitud examen de inglés para 1 y 2 convocatoria	lunes 7 de marzo 2016	
9	Asignación profesores vigilantes del examen	lunes 7 de marzo 2016	
10	Examen de conocimientos y de inglés	viernes 29 de abril 2016	
11	Encuesta de percepción	miércoles 4 de mayo 2016	
12	Resoluciones especialidades	viernes 13 de mayo 2016	
13	Asignación de cupos vacantes	viernes 20 de Mayo 2016	
14	Inscripciones segundo llamado	martes 31 de mayo a viernes 10 de Junio 2016	
15	Fecha última de pago de inscripciones segundo llamado	miércoles 8 de junio 2016	
16	Examen segunda convocatoria	viernes 17 de junio 2016	

17	Resolución segunda convocatoria	viernes 24 de junio 2016
18	Segunda Asignación Cupos Vacantes	viernes 1 de julio 2016
19	Curso de inducción	miércoles 13 a viernes 15 de Julio 2016
20	Matrículas admitidos	jueves 28 y viernes 29 de Julio 2016
21	Inicio de Actividades	lunes 1 de agosto 2016
22	Periodo de ajustes	miércoles 3 a miércoles 10 de agosto 2016

Se aprueba.

7.2.2 Recurso de reposición y subsidio de apelación

El doctor **Juan Ricardo Escobar Mejía** con cédula 8.355.967 del programa en Neurocirugía, solicita recurso de reposición y subsidio de apelación a la decisión negativa tomada por el Consejo de Facultad el 22 de julio de 2015.

Se confirma en reposición la decisión negativa. Se remitirá al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado para su resolución en apelación.

7.2.3 Aval para solicitar ante el Consejo Académico extensión de prórroga para la culminación de trabajo de investigación.

La doctora **Milena Alcázar Paternina** con cédula 43.455.031 estudiante de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita aval para solicitar ante el Consejo Académico extensión de prórroga para la culminación de trabajo de investigación.

Se recomienda.

7.2.4 Grado privado:

La doctora **Nadir Marín López** con cédula 32.242.070, residente del posgrado en Patología, solicita grado privado para el mes de septiembre.

Se recomienda.

7.2.5 ajuste extemporáneo de matrícula:

- Ajuste extemporáneo de matrícula para registrar las materias de electiva a los siguientes estudiantes de la Maestría en Educación Superior en Salud, para el semestre 2015-2:

Documento	Nombre	Flexible
-----------	--------	----------

91152203	Campo Acosta Germain	Ruta 1: Administración en Educación en salud
71759654	Méndez Velásquez Juan Carlos	Ruta 1: Administración en Educación en salud
1082861558	Pérez Arango Laura Cristina	Ruta 1: Administración en Educación en salud
70085116	Pérez Giraldo Jaime Alberto	Ruta 1: Administración en Educación en salud
32559757	Palacio Espinosa Lilliam Amalia	Ruta 2: El arte y salud
63341910	Salazar Blanco Olga Francisca	Ruta 2: El arte y salud
43252352	Cano Marín Nurvey Elena	Ruta 3. Tecnología y Salud
1020393279	López Henao Elizabeth	Ruta 3. Tecnología y Salud
8358251	Patino Giraldo Santiago	Ruta 3. Tecnología y Salud
71265150	Ramírez Urrea Julián Humberto	Ruta 3. Tecnología y Salud
42686313	Restrepo Pineda Durley Eliana	Ruta 3. Tecnología y Salud
15324111	Torres Gómez Rubén Horacio	Ruta 3. Tecnología y Salud
8026261	Zapata Cárdenas Andrés Alberto	Ruta 3. Tecnología y Salud

Se recomienda

- Ajuste extemporáneo de matrícula
Los doctores **Carlos Tavera Manrique** con cédula 13.929.549 y **Carolina Hoyos Rave** con cédula 1.037.591.052 solicitan ajuste extemporáneo de matrícula para registrar la materia Curso de Microcirugía con código 3012292 grupo 1 para el período académico 2015-2.

Se recomienda

7.2.6 Matrícula extemporánea de semestre:

La doctora **Diana Yaneth Mora Escallón** con cédula 52.426.605 admitida a la Maestría en Epidemiología Clínica, solicita matrícula extemporánea para el semestre 2015-2.

Se recomienda

8. Asuntos Profesorales:

8.1 Evaluación del desempeño docente:

- Decano |

Nombre	Dependencia	Periodo	Evaluación
Carlos Julio Montoya Guarín	IIM	2014-2015	Excelente
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	Farmacología y Toxicología	2013-2014	Excelente

- **Áreas Clínicas:**

Nombre	Dependencia	Evaluación estudiantes	Evaluación Jefe	Periodo	Evaluación
Isabel Cristina Ramírez Sánchez	Medicina Interna	Sin dato	5.0	2014-2015	Excelente
Jesús Alberto Plata Contreras	Medicina Física y Rehabilitación	4.7	5.0	2014-2015	Excelente
Santiago Patiño Giraldo	Medicina Interna	4.725	5.0	2014-2015	Excelente
Leonardo Mejía Buriticá	Medicina Interna	4.92	4.875	2014-2015	Excelente
Carlos Alfonso Builes Barrera	Medicina Interna	4.82	5.0	2014-2015	Excelente
Luis Alonso González Naranjo	Medicina Interna	Sin dato	5.0	2014-2015	Excelente
Giussepe Gerardo Genta Mesa	Pediatría y Puericultura	4.3	4.93	2014-2015	Excelente
Pilar Helena Arroyave Sierra	Psiquiatría	Sin dato	4.88	2014-2015	Excelente
Jenny García Valencia	Siquiatría	4.88	4.94	2014-2015	Excelente
Jorge Hernán Ospina Duque	Siquiatría	Sin dato	5.0	2014-2015	Excelente
Lina María López Serna	Siquiatría	Sin dato	5.0	2014-2015	Excelente
* Margarita María Tamayo Ortiz	Radiología	5.0	4.4	2014-2015	Bueno

*Decano. Considera que es importante acoger y respaldar la evaluación del Jefe como Bueno y de esa manera es aprobado por los Consejeros.

- **Reconsideración evaluación como insuficiente**

Nombre	Dependencia	Evaluación estudiantes	Evaluación Jefe	Periodo	Evaluación
Liliana Amparo Betancur Galvis	IIM	4.3	5.0	2014-2015	Bueno

Manifiesta el Decano que dio autorización a la Vicedecana para plantear de nuevo el asunto ante la ausencia de elementos que ella encontró para notificar la insuficiencia inicialmente considerada, la que no es procedente por el solo hecho de no presentar evaluaciones anteriores regulares de buenas o excelentes. Se tiene en cuenta que no se le ha notificado y el Consejo puede proceder a reconsiderar.

Trae el Decano consolidado de la docente del año 2002 y del 2006 a 2013-2014, entre excelentes, buenos y aceptables.

Informa el Decano que el Jefe la evalúa muy bien. Desempeña 26 horas lectivas en Biología de la célula.

El Dr. Castro Naranjo propone que se le notifique lo decidido.

El Decano con la nueva mirada sobre el tema propone sea evaluada como aceptable.

Dr. Carlos Julio Montoya propone comisión para hablar con ella, señalando el Dr. Castro que Carlos Julio debe es quien debe hacerlo.

La Dra. Sonia Agudelo propone sea evaluada como bueno y entregarle acompañamiento.

Con las consideraciones sentadas, se señalan dos caminos, dejarla como insuficiente o modificarle la evaluación a la profesora. Se aprueba la modificación. Seguidamente se decide si dejar la recomendación de bueno de la comisión evaluadora.

Se decide su evaluación de desempeño de Bueno.

El señor Decano manifiesta adicionalmente, conforme a la sugerencia del Comité de Evaluación, la creación de un observatorio profesoral, símil al de estudiantes, donde se posea la información de cada caso, elemento que va a ser de ayuda en el proceso de evaluación del desempeño.

8.2 Escalafón docente:

- **Solicitud para ascenso a la categoría de profesor asociado- Oficio del Comité de Asuntos Profesorales como respuesta a consulta de la Vicedecanatura:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre del trabajo:	Evaluadores sugeridos
Jorge Iván López Jaramillo	Educación Médica - Simulación	Asociado	"Desarrollo de la Telesalud en la Facultad de Medicina de Universidad de Antioquia"	Gerardo Chávez Sonia Vanegas y Mauricio Echeverri

Decano: Manifiesta que se abstiene de participar en la verificación que indica la presidenta del Comité de Asuntos Profesorales en cumplimiento de la resolución 057 de 2001.

Se aclara y discute entre los Consejeros, que la labor remitida consiste según la Resolución referida, en determinar que el trabajo presentado por el profesor para su trámite de ascenso, sea un trabajo disciplinar o científico y no de apoyo institucional, informes de gestión, de administración de la academia o de bienestar laboral, según se informa en el escrito allegado.

Encuentran los Sres. Consejeros luego de una breve discusión previa al análisis del escrito presentado, denominado “Desarrollo de la Telesalud en la Facultad de Medicina Universidad de Antioquia”, que éste no corresponde de ninguna manera a un contenido disciplinar o científico, tal y como se requiere para su proceso de ascenso.

Se resuelve en consecuencia de parte de los Consejeros, hacer devolución del escrito al profesor López Jaramillo, a fin de que posteriormente reinicie su trámite de ascenso con base en otro trabajo que cumpla con uno de esos requerimientos.

- **Acta de la presentación oral – recomendación del ascenso:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre del trabajo:	Evaluadores sugeridos
Sergio Alberto Vargas Vélez	Radiología	Titular	Trabajo de investigación: “intervención endovascular de heridas penetrantes vasculares craneocervicales. Estudio descriptivo entre 1996 y 2014. Experiencia en el Departamento de neuroradiología de la Universidad de Antioquia. Hospital Universitario San Vicente Fundación. Medellín Colombia.	Los doctores Ramiro Correa Restrepo, Boris Pabón Guerrero y Jairo Hernando Patiño Pacheco asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo. Se recomienda el ascenso

- **Informes evaluación de trabajo – aprobación de la presentación oral:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores
Rodrigo Castaño Llano	Cirugía	Titular	Trabajo de investigación: “Desarrollo e implementación de un nuevo diseño de stent de nitinol para el manejo de estenosis y fistulas benignas del tracto digestivo”	Los doctores: Joaquín Tiberio Valencia Cárdenas, Nelson Ramírez Beltrán y, Luis Gonzalo Guevara Casillas, envían los informes aprobando el trabajo.

8.3 Comisión de estudios:

- **Nombrar interventor en comisión de estudios:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
María Cristina Navas Navas	Microbiología y Parasitología	En Resolución 8936 de la Vicerrectoría de Docencia se le aprobó comisión de estudios de corta duración para realizar estudios de posdoctorado, dedicada al proyecto de investigación “hapatitis C virus core protein regulation on microRNAs expressions in human cholangiocarcinoma cell lines”, del 1 de septiembre de

		2015 al 31 de diciembre de 2015, en la Universidad de Texas A&M, Estados Unidos.
--	--	--

- **Solicitud de la Vicerrectoría de Docencia y respuesta del docente Sarasti.**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Diego Arturo Sarasti Vanegas	Pediatría y Puericultura	La Vicerrectoría de Docencia en oficio VD.PA.JF 3000 - 1286, solicita emitir un concepto sobre el requerimiento del docente e informar el seguimiento que se le está realizando a los estudios de doctorado en salud pública.

Se considera necesario obtener mayor información para el pronunciamiento solicitado.

Se aplaza.

8.4 Excepción del requisito de doctorado para docentes ocasionales:

Nombre del Docente	Dependencia
Liliana María Carvajal Laverde	Educación Médica – Instrumentación Quirúrgica

Se aprueba.

9. Investigación:

9.1 Solicitud de horas para investigación

El Instituto de Investigaciones Médicas solicita su aval para que el docente **Álvaro Enrique Sanabria Quiroga**, adscrito al Departamento de Cirugía, pueda dedicar de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para los proyectos de investigación que se inscribirán al Sistema Universitario de Investigación:

NOMBRE DEL PROYECTO	Duración / meses	Horas/se mana
“Validación de la escala MD Anderson symptom inventory thyroid (MDASI-Thy) al idioma español para pacientes con cáncer de tiroides”,	8	2
“Validación lingüística y psicométrica del cuestionario the princess margareth hospital satisfaction with doctor questionnaire en pacientes oncológicos”	12	2
“Adaptación y validación psicométrica de la escala de vida en pacientes con cáncer de tiroides thyca -qol”	12	2

Se aprueba.

10 Centro de Extensión:

10.1 El Comité de Extensión en la **Sesión N° 16**, del jueves 27 de agosto del presente año, analizó las solicitudes de aval académico para la realización de los siguientes eventos:

- **II Curso de Formación Especializada Plastinación y otras Técnicas Anatómicas**, a realizarse del 9 noviembre al 11 de diciembre de 2015 con una intensidad de 96 horas. Solicitud realizada por el profesor Luis Miguel Acevedo A, docente del Departamento de Educación Médica.
- **II Foro de Investigación: Intervención en menores de edad: ¿Cuál es el límite?**, a realizarse el 23 de septiembre de 2015, con una intensidad de 4 horas. Solicitud realizada por el Dr. Carlos Julio Montoya Guarín, Jefe del Instituto de Investigaciones Médicas.
- **II Simposio Estudiantil de Investigación. Bioética: Investigación en animales y humanos**. A realizarse el 23 de septiembre, 4 horas. Organizado por ASCEM y apoyado por el Dr. Jorge Botero y el Dr. Carlos Julio Montoya del Instituto de Investigación Médica.
- **Cursos-Talleres del Centro de Simulación en convenio con ARL Positiva**. Estos son solicitados por la profesora Erika Cortés
 - Primeros Auxilios Psicológicos, con una intensidad de 8 horas
 - Soporte Vital Básico - Primer Respondiente, con una intensidad de 24 horas
 - Control Básico contra incendios, con una intensidad de 8 horas
 - Evacuación para brigadas de emergencia, con una intensidad de 8 horas
 - Administración y logística para brigadas, con una intensidad de 8 horas
- **Talleres de Formación para Agentes Educativos de Buen Comienzo: Formación en Actividad Física para la Primera Infancia**, Solicitud realizada por Edilson Bustamante Ospina, Coordinador Unidad Estratégica de Desarrollo en Comunicación y Salud del Parque de la Vida.

Se aprueba.

12 Unidad Administrativa:

12.1 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, se solicita autorizar excepción de posgrado y sobre remuneración según se indica en la tabla, semestre 2015-2:

Consejo Facultad de Medicina
Acta 557 2/09/15

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración	Excepción de posgrado
Jorge Iván López Jaramillo	70.107.353	Médico y cirujano, especialista en gerencia en salud pública	Contrato de colaboración No 8000000776 escuela de formación para la gestión del riesgo	200%	
Luis Miguel Acevedo Arroyave	8.029.836	Magister en ingeniería	Contrato de colaboración No 8000000776 escuela de formación para la gestión del riesgo	200%	
Clara Alejandra Múnera Betancur	52.002.791	Tecnóloga en atención pre hospitalaria, especialización en gestión del riesgo	Contrato de colaboración No 8000000776 escuela de formación para la gestión del riesgo	100%	
Juliana Rosero Cuesta	43.156.873	Especialista en prevención y atención de desastres	Contrato de colaboración No 8000000776 escuela de formación para la gestión del riesgo	110%	
Camilo Palacio Ramírez	71.385.132	Ingeniero Mecánico	Contrato de colaboración No 8000000776 escuela de formación para la gestión del riesgo	200%	
Germán Osorio Sandoval	70.092.000	Médico Patólogo	Laboratorio de patología, para lectura de láminas histológicas.	200%	
Jorge Alberto Osorio Ciro	70.099.399	Médico especialista en medicina aplicada a la actividad física y el deporte	Convenio interadministrativo con bienestar universitario U de A	79%	
Nelson Edgardo Rodríguez Chavarro	10.288.426	Médico especialista en medicina aplicada a la actividad física y el deporte	Convenio interadministrativo con bienestar universitario U de A	109%	
Mónica Paola Clavijo Rodríguez	52.386.718	Médico especialista en medicina aplicada a la actividad física y el deporte	Convenio interadministrativo con bienestar universitario U de A	109%	

Zulma Vanessa Rueda Vallejo	43.252.563	Doctorado en Epidemiología	II Diplomatura en asuntos técnicos y regulatorios de medicamentos Biológicos	153%	
Nayra Yadira Valencia Acosta	43.623.840	Magister en atención Farmacéutica	II Diplomatura en asuntos técnicos y regulatorios de medicamentos Biológicos	181%	X
Luis Miguel Acevedo Arroyave	8.029.836	Magister En ingeniería	Telemedicina	183%	
Nicolás Mauricio Quintero Hernández	15517562	Tecnólogo en atención prehospitalaria	Convenio interadministrativo con bienestar universitario U de A	100%	X

El pago de los docentes se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2015-2.

Se aprueba.

13. Varios

- 13.1 Oficio del doctor Carlos Hernando Morales Uribe, Jefe del Departamento de Cirugía, sobre la concertación del **plan de trabajo con el doctor Luis Fernando Tintinago Londoño.**

Informa el Decano que el Profesor es vinculado a la Universidad desde hace 15 años aproximadamente, perteneciente a la sección de otorrino. Que se fue a trabajar a la Clínica Valle de Lili con la que no existe convenio. Dice que se trata de un profesor que no está aportando a la Facultad y sin concertación de plan de trabajo. Solicita el Decano se le autorice informar la situación a la instancia laboral de la Universidad. **Se discute brevemente y se decide inicialmente se debe citar y escuchar al profesor.**

- 13.2 Oficio de la doctora Adriana González Moncada, Directora de la Dirección de Relaciones Internacionales, **agradeciendo la valiosa participación durante la visita, el 6 de agosto, de la delegación de Purdue University a nuestra Alma Mater.**

- 13.3 Solicitud del doctor Carlos José Jaramillo Gómez, Médico Internista cardiólogo para **conceder el título Honoris Causa al doctor Valentín Fuster, M.D., PH.D. Se aprueba.**

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
 Presidente

JUAN CARLOS MARIN GOMEZ
 Secretario Ad-hoc